Castilla-La Mancha

Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales
Viceconsejería de Medio Ambiente
Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

Plaza Cardenal Silíceo, nº 2 - 45071 Toledo



Fecha: **02 de febrero de 2016**

Su Referencia:

Nuestra Referencia: **DGPFEN/SF/DPT**

Asunto: **Entorno Embalse del Guajaraz**

AYUNTAMIENTO DE ARGÉS

Plaza de la Constitución, 6

45122 TOLEDO

En relación a su escrito de fecha 28 de septiembre de 2015, informando de la situación de abandono en el entorno del embalse del Guajaraz, le comunico que, como bien indica en dicho escrito, las competencias sobre la gestión de este paraje no conciernen a esta Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por lo que deberá seguir requiriendo la intervención de las Administraciones correspondientes.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
Y ESPACIOS NATURALES,

Fdo.: Rafael Cubero Rivera.

